



## Sección V. Anuncios CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

23396

*Ayudas a entidades deportivas sin ánimo de lucro para su participación en ligas nacionales de deporte de equipo y ámbito estatal durante el primer trimestre de la temporada deportiva 2013/2014*

Se hace público que en fecha 4 de noviembre de 2013 el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Ibiza aprobó, por unanimidad, la siguiente propuesta:

“14. Propuesta del consejero ejecutivo del Departamento de Deportes y Juventud al Consejo Ejecutivo en relación a la concesión de ayudas a entidades deportivas sin ánimo de lucro para su participación en ligas nacionales de deporte de equipo y ámbito estatal durante el primer trimestre de la temporada deportiva 2013/2014.

Visto que las mencionadas bases fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en fecha 7 de octubre de 2013, y publicadas en el BOIB nº 140 de fecha 12-10-2013.

Visto que el acta de fecha 28 de octubre de 2013, donde constan las valoraciones realizadas y el informe de concesión realizado por la Comisión Evaluadora sobre las solicitudes presentadas de acuerdo a los criterios establecidos en las mencionadas bases.

En virtud de las facultades que tengo atribuidas por Decreto de Presidencia de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consell Insular de Ibiza de fecha 4 de julio de 2011, y en virtud del previsto en el apartado 8.5 de las bases, el consejero que suscribe eleva al Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Ibiza, la siguiente:

### PROPUESTA

**PRIMERO.-** Otorgar una ayuda económica por importe de 22.381,29 euros, al Club Voleibol Eivissa, con nif G-57034381 para la participación en la Superliga masculina de voleibol.

Otorgar una ayuda económica por importe de 9.232,13 euros, al Handbol Club Eivissa amb nif G-57034381 para la participación en la Primera nacional masculina de balonmano.

Otorgar una ayuda económica por importe de 8.386,58 euros, al Handbol Club Puig d'en Valls con nif G-07688955 para la participación en la división de honor plata femenina de balonmano.

**SEGUNDO.-** Notificar el acuerdo que se adopte por el Consejo Ejecutivo a los interesados.

Ibiza, 16 de diciembre de 2013

**El Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes**  
Agustín Goerlich López

